



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

---

Boletín de prensa 182/2016

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2016.

## **SE LLEVARÁ A CABO EL SEGUNDO COLOQUIO SOBRE EL DERECHO DE LA INFORMACIÓN, EN LA CDHDF**

- **El 28 y 29 de septiembre, instituciones, especialistas, académicos, sociedad y ciudadanía reflexionarán con miras a crear insumos que puedan ser de utilidad en la discusión de la Constitución Política de la Ciudad de México**

En el marco del *Día Internacional del Derecho a Saber*, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) convocó a instituciones, especialistas, académicos, sociedad y ciudadanía con el objetivo de crear un espacio de discusión libre que permita conceptualizar y hacer un uso consciente de un derecho tan importante como es el de la información.

El Segundo Coloquio sobre el Derecho de la Información "Voces de la Ciudad: Hacia el Reconocimiento de su Derecho en el Marco del Constituyente", se desarrollará los días 28 y 29 de septiembre, a través de mesas de expertos y conferencias magistrales en donde se abordarán diversos enfoques del derecho de la información y se analizará la mejor manera de plasmarlo en el contexto de la discusión y próxima promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México.

El primer día de trabajo iniciará con una conferencia magistral a cargo de Julio Alejandro Téllez Valdés, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM). Posteriormente se llevará a cabo la Mesa 1, intitulada "Función pública de los medios de comunicación en el derecho a la información", la cual estará integrada por Adriana Solórzano Fuentes, Presidenta fundadora de la Asociación Mexicana de Defensorías de las Audiencias; Francisco Prieto

Echaso, escritor, periodista y filósofo, Defensor del Televidente en Canal 22; Aleida Calleja, Presidenta de la Asociación Civil Comunicación Comunitaria; y Beatriz Solís Leree, Defensora de la Audiencia del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

La jornada continuará con la Mesa 2, conformada por Mauricio Romero, destacado periodista y colaborador de la revista "Contralínea"; Mariclaire Acosta, Directora de la Oficina en México de *Freedom House*; y, Salvador Guerrero Chiprés, Doctor en Teoría Política, comunicólogo y abogado, Premio Nacional de Periodismo 1997; quienes abordarán el tema: "Garantías fundamentales de los periodistas para el pleno ejercicio de la libertad de expresión".

El primer día de trabajos cerrará con la presentación de las Memorias del Primer Coloquio "Libertad de información y el derecho a saber, un reto para la vida democrática", con la participación de Gabriel Sosa Plata, académico y analista de medios de comunicación.

El segundo día del Coloquio comenzará con la Mesa 3, integrada por Isabel Davara Fernández de Marcos, especialista en Derecho de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones; Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; Sarahí Salvatierra, de la Organización de la Sociedad Civil FUNDAR; y Luis Gustavo Parra Noriega, Coordinador de Datos Personales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso de la Información y Protección de Datos Personales (INAI), quienes disertarán sobre "El papel del Estado en la consolidación del derecho humano de la información: el acceso a la información pública y protección de datos personales".

Después, en la Mesa 4 intitulada "Derecho a la protesta social", se contará con la presencia de Alejandro Cárdenas López, periodista, catedrático y consultor de medios digitales; José Agustín Ortiz Pinchetti, maestro en Derecho y reconocido analista político; y Francisco Cerezo, defensor y promotor de los Derechos Humanos, así como Coordinador del Comité Cerezo.

Por último, los periodistas Jenaro Villamil y Marco Lara Klahr ofrecerán una conferencia magistral para el cierre del Segundo Coloquio sobre el Derecho de la Información "Voces de la Ciudad: Hacia el Reconocimiento de su Derecho en el Marco del Constituyente".

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal refrenda su voluntad de colaborar para que la Constitución Política de esta Ciudad reconozca los derechos humanos atendiendo a los más altos estándares.

Para más información y registro al evento se puede consultar la siguiente liga: <http://coloquiovocesciudad.cd hdf.org.mx/>.

**[www.cd hdf.org.mx](http://www.cd hdf.org.mx)**